

Señores
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUENTE NACIONAL
E.S.D.

REFERENCIA	MEM. SOLICITUD EFECTOS
PROCESO	DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTES	JOSE AURELIANO PINEDA CAMACHO y Otros
DEMANDADOS	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO y Otros .
RADICADO	2021- 00106-00

Actuando en calidad de apoderado de la parte demandante, dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, solicito lo siguiente:

1

➤ Actuando como apoderado de la parte demandante, dentro del proceso de la referencia, con el mayor de los respetos, me permito solicitar el cambio del efecto respecto a la sentencia en primera instancia DICTADA por su señoría el día 25 / 06 /2024 de conformidad con el art N° 323 del C.G.P con el propósito de realizar el cambio del efecto suspensivo de la providencia por el devolutivo, esto bajo el hecho de que las dos partes no recurrieron al recurso apelación y la norma es clara respecto a este supuesto.

Cordialmente;



FERNANDO CHAPARRO VALERO
C.C. N° 91.283.066 de Bucaramanga
T.P. N° 149.125 del C.S.J.

| FERNANDO CHAPARRO VALERO

ASESORÍA JURÍDICA A VÍCTIMAS EN ACCIDENTES AÉREOS Y DE TRANSITO
CARRERA 13 No 35-10 OFICINA 306 EDIFICIO EL PLAZA PROFESIONAL
TEL: 6427373 - CEL: 3133477844 - EMAIL: chaparrojusticia@gmail.com

www.Asesoresaccidentesdaetransito.com/